



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000569-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene previsto una nueva convocatoria del Plan Renove para promover la sustitución en el ámbito doméstico de calderas de calefacción y calentadores de agua individuales para el año 2019, 2020 y siguientes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Rosa Rubio Martín, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, prohíbe la instalación de nuevos equipos de gas de tipo atmosférico por razones de seguridad, concreta las prescripciones de eficiencia energética recogidas en el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, y promueve la utilización de calderas de condensación.

Con fecha 3 de Julio de 2018 se publica en el BOCyL la ORDEN EYH/732/2018, de 21 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a la sustitución de calderas y calentadores individuales de más de diez años y con fecha 7 de agosto de 2019, se publica la ORDEN EMP/731/2019, de 26 de julio, por la que se conceden subvenciones al tercer y último lote de solicitudes para la sustitución de calderas y calentadores individuales de más de diez años para el ejercicio 2018.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Industria y Competitividad de la Consejería de Economía y Hacienda una nueva convocatoria del Plan Renove para promover la sustitución en el ámbito doméstico de calderas de calefacción y calentadores de agua individuales para el año 2019?**
2. **¿Y para el año 2020 y siguientes?**

Valladolid a 29 de octubre de 2019

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

